



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 26 de febrero del 2024.

CARTA N° 0003 -2024-GRP-GRDS-DREP-DUGELEC/D.

SEÑOR : PABLO ZAPANA CHOQUEJAHUA.
SECRETARIO DEL SITASE BASE EL COLLAO.

ASUNTO : SE DA RESPUESTA.

PRESENTE.-

REF. Exp. N° 2041-2024.
Normas Administrativas.

Me es grato dirigirme a usted, a efectos de **DAR RESPUESTA** a su solicitud de que se le brinde autógrafas autenticadas de la convocatoria de las plazas vacantes de Jefatura de Administración y Secretaria; **SEÑALÁNDOLE** que su pretensión no señala específicamente de que año requiere la documentación de convocatoria, ya que, ambos servidores vienen laborando desde años anteriores, y que han venido siendo renovados conforme a norma.

Con las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente;



Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

C.c.
MRC/DUGELEC

"Gestión transparente con calidez humana"

www.ugelelcollao.edu.pe

tel: 051552141

Jr. Sucre N° 215 - Ilave